



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3261-D-12
OD 1448

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1° - Se establece el día 17 de mayo de cada año como “Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información”.

Art. 2° - La Secretaría de Comunicaciones coordinará las actividades de difusión relacionadas con lo establecido en el artículo 1°.

Art. 3° - Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.